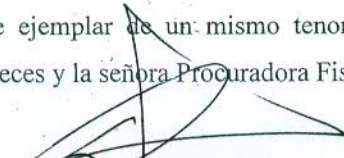
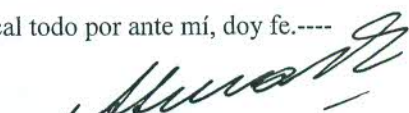



ACTA N° 51: En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil quince, siendo las ~~19:50~~ horas, en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, sito en Arturo Illia N° 657, se encuentran presentes por el Tribunal Electoral la señora Presidenta **Dra. María Luisa Lucas**, los señores Jueces **Diego Gabriel Derewicki** y **Dra. Olga Susana Lockett**, la señora Procuradora Fiscal **Dra. María Marta Gabriela Verón**, la señora Secretaria Electoral Letrada **Mónica Marcela Centurión Yedro** a efectos de iniciar las tareas de Escrutinio Definitivo de las Elecciones Generales Provinciales y Municipales del 20 de septiembre del corriente año, ante la presencia de invitados especiales y los apoderados y fiscales de las agrupaciones políticas que participaron en los comicios. Abierto el acto por la Señora Presidenta, por Secretaría se da lectura al Acta N° 50 del día de la fecha. Seguidamente se realiza la prueba de cereo del sistema, lo que es controlado por los fiscales y apoderados, según las planillas que se incorporan a la presente como anexo. Inmediatamente se inicia el escrutinio definitivo, constituyéndose la primera mesa escrutadora y se procede a analizar la documentación correspondiente a la **Mesa N° 1 del Circuito 01, Departamento San Fernando** y a continuación la Señora presidenta da lectura a viva voz de los resultados consignados en el Acta de Clausura y Escrutinio Provisorio, labrándose la planilla de Escrutinio Definitivo pertinente, todo ello ante la presencia de los siguientes fiscales: Adrián Veleff y Matías Balmaceda por la Alianza Transitoria "Vamos Chaco", Claudio Daniel Toledo y Víctor Stambuli por la Alianza Transitoria "Frente Chaco Merece Más", por el Partido de la Concertacion Forja la Dra. Susana Ramirez y por el Partido Nuevo Espacio de Participación el Dr. Eduardo Viyerio, que firman para constancia, cuyos datos con los resultados definitivos de dicha mesa se ingresan al sistema. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, labrándose acta en doble ejemplar de un mismo tenor y efecto, firmando la señora presidenta, los Señores Jueces y la señora Procuradora Fiscal todo por ante mí, doy fe.----


Dra. OLGA SUSANA LOCKETT
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO


DIEGO GABRIEL DEREWICKI
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO


DRA. MARIA LUISA LUCAS
PRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO


Dra. MARIA MARTA GABRIELA VERON
PROCURADORA FISCAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO


M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO